

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1891.—NUM. 11.584

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 15

AGENCIA DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

BICICLETA Se vende una inglesa, en buen precio, la que se puede ver y ajustar en el Hospedaje de la Flor, calle de la Acequia.

CASA Se vende una con muy buenas vistas y precio arreglado, en la calle del Cristo número, 17, (Merced). Para tratar con la dueña que habita en la misma casa.

CAJA DE VALORES Si hay quien desee vender una, puede encontrar comprador acudiendo a la calle de la Platería, núm. 78.

Se vende un **huerto pequeño de naranjos y frutales** con una lindísima y cómoda cisterna en el centro. En esta imprenta darán razón. 10—8

LA PAZ DE MURCIA.

Sociedades Cooperativas.

Entre las varias combinaciones económicas implantadas en el presente siglo para buscar el mejoramiento, y cierto bienestar relativo de las clases pobres, quizás el de mas seguros resultados es la creación de *sociedades cooperativas*.

Estas no son otra cosa que el espíritu de asociación implantado entre las clases menos acomodadas con el fin de obtener ventajas extraordinarias mediante la imposición de un pequeño capital que se las proporcione.

Sus resultados son seguros; y sin embargo entre nosotros, en Murcia, han conducido á una deplorable y terrible decepción, toda vez que en un espacio muy corto de tiempo la titulada *Cooperativa Murciana* vió evaporarse todo su capital que ascendía á algunos miles de duros, sin que los asociados obtuvieran de ella ventaja de ninguna clase.

No nos proponemos ni es nuestro ánimo investigar las causas que hayan podido hacer que los socios de la *Cooperativa Murciana* vean desaparecer mas de cinco mil duros, á que ascendía el capital aportado, sin obtener ventajas de ninguna clase, vamos á limitar nuestro trabajo á ilustrar al pueblo presentándole, sin pretensiones, la forma en que una sociedad de esta clase podría producir á las clases pobres ventajas importantes, emancipándolas de la necesidad de proveerse en malas condiciones de aquellos artículos de primera necesidad, sin los que no pueden subsistir, y que sin embargo se ven forzados á comprar al hado experimentando perjuicios incalculables.

La operación no puede ser mas sencilla.

Reunidos un número de individuos, por ejemplo ciento, crearán un fondo de cinco mil pesetas, contribuyendo con cincuenta cada uno de los asociados; y reunido el capital se creará un almacén en el que se expendan á cada uno de los imponentes los géneros acopiados al precio de compra con un pequeño recargo suficiente á sufragar los gastos de administración, y nada mas.

Este almacén, despensa común de los imponentes, solo surtirá á

los asociados con exclusión de toda persona extraña, y podrá fiarse durante un mes, hasta la cantidad de veinte y cinco pesetas, bajo la garantía *pignoratitia* de la lámina ó póliza que representa el capital que el individuo tiene impuesto en el fondo social.

Con este sencillo procedimiento, los asociados en la cooperativa tienen realmente una despensa común de donde sacan el arroz, el garbanzo, el aceite, las judías y la harina, con la seguridad de llevar el género en la justa medida ó peso que deseen, y con la ventaja, aparte de la calidad que ha de ser buena, de obtenerlo con algunos céntimos de ventaja sobre los que se expendan en los establecimientos públicos.

El procedimiento no es nuevo y está experimentado: en Jeréz de la Frontera hace algunos años que viene practicándose en alguna casa industrial de Cartagena lo hemos visto practicar también entre los operarios mismos con reconocida utilidad, y á primera vista se comprende todo lo ventajoso que puede llegar á ser para las clases jornaleras ó poco acomodadas.

Calculemos el consumo de una familia pobre ó poco acomodada en una peseta diaria que invierte en artículos de primera necesidad y que los obtiene de un almacén ó depósito con cinco céntimos de ventaja sobre el precio que los mismos le habian de costar en la tienda ó establecimiento público donde fuera á comprarlos, resulta que en este caso, que un pequeño capital de cincuenta pesetas viene á producirle un interés de mas de diez y ocho ó sea un 36 por 100 al año del aportado, aparte de las ventajas de la bondad de los géneros y de la fidelidad en el peso y la medida.

De este modo, por este procedimiento tan fácil y sencillo la cooperación es eficaz y de resultados positivos: no excluye tampoco el que personas caritativas y filantrópicas puedan aportar, si quieren, á ese acervo común un capital de diez, veinte ó mas acciones recibiendo en cambio un número igual de pólizas que pueden repartir entre sus dependientes ó familias poco acomodadas á quienes quieran favorecer, facilitándoles por su medio un socorro de mucha consideración con una pequeñísima merma en sus intereses.

Creemos que solo así puede ser eficaz y de seguros resultados la creación de una sociedad cooperativa en Murcia, pues bajo la forma que se le dió á la antigua *Murciana* no merece el nombre de tal, sino de sociedad de *especulación* en la que las ventajas que obtengan los asociados han de ser tan exiguas que no merece siquiera se piense en ellas, si no llega el caso de que se evapore todo por indolencia de unos y falta de buena fé en otros.

Opinión neutral.

La prensa ministerial, tan aficionada á buscar fuera de España opiniones que no se distinguen por

lo desinteresadas é imparciales, se cuida muy mucho de no levantar acta de aquellas que revisten la autoridad de quien las emite y no son sospechosas de apasionamiento.

Pero como esa habilidad de copiar lo favorable y reservarse lo adverso es un recurso por demás inocente, nosotros vamos á contribuir á la tarea emprendida por la prensa de oposición é independiente, haciendo la propaganda de los juicios que fuera de España merece la situación conservadora, para que se vea que está unánime la opinión lo mismo entre propios que entre extraños.

„Le Temps”, uno de los periódicos que, no solo en Francia, sino en Europa entera, goza de mas autoridad y prestigio, por la rectitud con que emite sus imparciales juicios, ha publicado el siguiente estudio, relativo á la gestión del Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, que puede tomarse por un verdadero balance de la política conservadora durante el período de un año que lleva desarrollándose á sus anchas, sin que obstáculos de ninguna especie se la presenten.

Véase lo que escribe el importante periódico parisiense:

„La suspensión de sesiones—dice—coincide con el fin del primer año de Gobierno del Sr. Cánovas. Preciso es convenir que en política como en arte, hay años estériles. El balance de la iniciativa gubernamental y de las Cortes conservadoras no puede ser mas modesto.

„El Sr. Cánovas del Castillo subió al poder con un extenso programa de reformas, sobre todo económicas y financieras, unas pertenecientes á su partido y otras á la coalición que le ayudó á derribar al partido liberal. Ni la oposición del Sr. Castelar, ni la de los amigos de Salmerón, han coartado la voluntad del jefe del Gabinete y la actividad de su mayoría. Hasta la discusión del Mensaje, que dá ocasión á grandes debates teóricos, ha sido mas corta que de ordinario. Los diputados republicanos son los que le han aprovechado para lanzar manifiestos al país en forma de discursos parlamentarios. Sagasta y sus amigos han conservado la actitud correcta de una oposición dinástica que no amontona obstáculos ante los hombres políticos que elige la Corona.

„Estas Cortes conservadoras, que no han querido discutir los nuevos presupuestos, y que se han contentado con prorrogar los que actualmente rigen, han tomado una resolución audaz que causa inquietud en el mundo de los negocios y en la misma España. Después de haber autorizado una emisión de 250 millones para disminuir la Deuda flotante, las dos Cámaras, en los últimos días de la legislatura, han renovado el privilegio del Banco de España en condiciones que han producido cierta emoción en el mundo de los negocios.

Tomen nota los órganos oficiales del canovismo, y agucen todo su ingenio para neutralizar los

efectos causados por la política que tanto preconizan.

Si creen que con las nubes de incienso que levantan al agitar constantemente el botafumeiro, no ha de descubrirse con claridad la silueta de la obra realizada por sus ídolos, viven engañados. A través de esa atmósfera artificial se distingue con todos sus contornos y detalles y merece unánimes juicios de la crítica imparcial y la opinión desinteresada, porque los hechos no se disfiguran con habilidades retóricas.

El temporal que corre en provincias el partido conservador va tomando proporciones que amenazan acabar con él en breve plazo, si Dios no lo remedia.

Cuantas noticias sobre disgregaciones hemos recibido estos días son verdaderas nimiedades—con ser gravísimas como síntoma y no menos como realidad—al lado de lo que ocurre en Barcelona.

El Sr. Durán y Bas, que de hecho y de derecho estaba considerado como el jefe mas respetable y antiguo de los conservadores barceloneses, ha dimitido la presidencia honoraria del Círculo conservador de la ciudad condal.

Y no es esto solo, sino que muchos y muy caracterizados hombres de dicho partido están resueltos á imitar la conducta del señor Durán y Bas y dispuestos á seguirle para mermar las fuerzas y quebrantar la irritante superioridad de que alardea el mundo de elecciones, Sr. Planas y Casals.

Queda planteada, por consiguiente, una disidencia grave en el partido conservador barcelonés y la tea de la discordia haciendo extragos en el campo del partido gobernante.

A este paso no quedan conservadores para el otoño.

A los que aun crean otra cosa ó tengan otras esperanzas, les recomendamos las siguientes líneas de uno de los telegramas de anoche de „La Enseñanza Católica”:

„El Sr. Gamazo, contestando á las alusiones y sueltos que se le han dirigido por ciertos periódicos suponiéndole disgustado con Sagasta, ha declarado se halla completamente identificado con la política del jefe del partido liberal.”

Lo venimos diciendo nosotros, „El Defensor de Cartagena”, y otros, el Sr. Gamazo no será motivo ni apadrinará ninguna disensión en el partido en que se halla completamente identificado.

Sus ideas económicas, cuestión libre por ahora, son sin embargo las de muchos de los afiliados en el partido liberal, que no creen necesario, para sustentarlas, formar agrupación aparte como para defenderlas no cree necesario el señor Gamazo el separarse del partido á que está completamente identificado.

Anoche publicó „La Enseñanza Católica”, un artículo sobre las consecuencias que trae la visita á la taberna en el que no había exageración alguna en el cuadro. Muchos artículos así debía publicar,

pero no olvidando que si los Alcaldes quisieran podrían evitar mucho de lo que lamenta el colega, con solo llevar á extremado rigor, rigor á estilo del que usaban los Corregidores que sin embargo les sería aplaudido hasta por los mas liberales, lo que dispone el bando para evitar tertulias en esos establecimientos, y acordando su cierre en los días festivos, sin que les librara de la orden el vender otros artículos de consumo. Para cortar ciertos males se necesitan medidas radicales y severas.

Los ventorrillos y otros establecimientos análogos podrían librarse de la prohibición, con solo dejar de vender al menudeo, para dentro de su establecimiento, toda clase de bebidas alcohólicas, corriendo el riesgo de severos castigos en cuanto se les probase que habían faltado á dicha prohibición.

Los grandes males necesitan grandes remedios, sin reparar en las lesiones que se puedan causar, pues es una verdad que de cada cien causas, mas de la mitad salen de las tabernas y ventorrillos.

Con análoga serenata á la de esta madrugada dió á conocer el ex-Gobernador Sr. D. Francisco Casás, sus pocas aficiones filarmónicas. Desde aquella fecha quedó inaugurada la intransigencia que se viene observando con las serenatas y otros puntos de música, intransigencia que no llega á las cerraduras sin duda porque son anti-filarmónicas.

Declara „El Clamor“, órgano-rogano romerista, que no puede hacerse ningún género de profecías acerca de la actitud política y parlamentaria que adoptará el Sr. Romero Robledo en el próximo otoño.

Hé ahí una declaración, que sin duda alguna nadie se atreverá á rechazar.

Pues digo: ¡Hacer profecías sobre el Romero futuro!
Ni aun el profeta Isaias se atrevería de seguro.

Caridad.

Suscripción á favor de la viuda Dolores Caja Almagro.—Suma anterior, 6'25 pesetas.—D. Eleuterio Peñafiel 5.—D. Alejandro de Martínez 2'50.



D. Pedro Antonio Alarcón.

El maravilloso cronista de la guerra de Africa, el ilustre autor del *Sombrero de tres picos* ha muerto en su casa de la calle de Atocha.

Esta tristísima noticia producirá verdadera emoción á todos los amantes de la literatura patria, y por nuestra parte la consignamos con honda pena.

Mucho tiempo hace que Alarcón soportando con cristiana paciencia la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, había dejado de escribir, preparándose á ese gran momento en que el hombre olvida todas las glorias humanas para pensar en otra mas pura y mas duradera.

Apenas algunos de sus mas íntimos amigos tenían á la par el placer y la tristeza de verle; placer por la satisfacción de su amistad de ese modo realizada, tristeza, porque comprendían que aquel espíritu lleno de luz y de creaciones iba cada día desligándose mas del débil y quebrantado cuerpo.

Hemos perdido un gran escritor, es un verdadero luto para la patria literatura.

El autor de *El escándalo* y *El sombrero de tres picos* nació en la ciudad de Guadix, provincia de Granada, el día 10 de Marzo de 1833, de una noble familia que perdió casi toda su fortuna en la guerra de la Independencia.

Hé aquí dónde recibió sus primeras impresiones artísticas.

Hablando de su ciudad natal, ha dicho el mismo Alarcón:

„La catedral, bella, artística, rica, gobernada por insignes prelados y sabios cabildos, descollaba sola entre los escómbros romanos, árabes y semifueales. ¡La catedral era el único palacio habitado; el único poder que conservaba su primitivo esplendor y magnificencia; el alma y la vida de Guadix!

En ella recibí yo mis primeras impresiones artísticas; ella me dió idea del poder revelador de la arquitectura; allí admiré los primeros cuadros. Allí también, en las grandes solemnidades religiosas, brillaron ante mis ojos las maravillas del lujo, el tisú, el brocado, el oro, la pedrería ora en los cálices, ora en los ornamentos, ora en las vestiduras. Allí, entre nubes de incienso, al fulgor de millares de luces, al son del órgano, escuchando las concentradas voces de los cantores y los gemidos de los violines de la capilla, entreví el arte, soñé la poesía, adiviné un mundo diferente del que me rodeaba en la ciudad.

VARIEDADES.

Penillas.

No cierres los ojos
que cuando los cierras,
me arrebatas el único alivio,
que tienen mis penas.

Cuando te sonríes
formas dos hoyuelos,
que al mismito lucero del alba
le quitan el sueño.

Es una locura
querer que la olvide,
Sería mas fácil que ella me quisiera,
y es un imposible.

Francisco Capella.

Charada.

Solución de la anterior: MA-CE-TA
OTRA.

Prima que me has de decir
que dos á mis pretensiones
pues guardas, niña, en tu TODO
para mi pasión rigores.

Un artista.

NOTICIAS.

Aviso.

Los suscritores de fuera que no quieran dejar de recibir nuestro diario, ó que les reclamamos sus débitos por medio de nuestras columnas, se servirán saldar sus cuentas antes de fin de mes.

Esto no se entiende con aquellos que pagan por medio de nuestros corresponsales y amigos, á los cuales vamos á remitir los recibos del trimestre corriente.

Dice „El Defensor de Cartagena“:

„Buen precio.—A diez reales el kilogramo se han vendido en Bilbao las primeras partidas de uvas blancas procedentes de esta provincia.

Un periódico que ha anunciado la reunión de los amigos del Sr. Gamazo en Santander, dice después en un telegrama de Madrid:

„Es inexacto que Gamazo piense reunir á sus amigos para tratar de una inteligencia económica con el gobierno.

El diputado por Medina rechaza toda clase de inteligencias con los conservadores, é insiste en su programa económico es el programa del partido liberal.

Se acusa a la Diputación de tener detenido desde hace un año sin resolver, el expediente de nuevo cementerio para Lorca.

En la calle del Val de S. Antolín, esquina a la de Aistor, ocurrió anteayer una escena desagradable.

Del carruaje que conduce los cadáveres del Hospital de San Juan de Dios, que se halla en pésimo estado, se rompió una de sus ruedas, volcando como es natural.

Como la puertecilla del vehículo la suelen llevar cerrada los respectivos conductores con palcos y cañicas, sucedió que al volcar éste se abrió aquella y cayeron al suelo los cadáveres que conducía, desarrollándose ante los vecinos del sitio de referencia y de las personas que por allí pasaron, un espectáculo tan lastimoso como repugnante por la doble circunstancia de ver en tierra los restos mortales de dos de nuestros semejantes y la de despedir estos no escaso olor.

El hecho ocurrió á las seis de la tarde á cuya hora se presentó oportunamente el Inspector D. Manuel García, mandando traer inmediatamente otro carruaje para trasladar los cadáveres como así se hizo á los pocos momentos, dejando como es natural desagradablemente impresionados á los espectadores de tan triste cuadro.

El citado Inspector para calmar los malos olores vertió algunos desinfectantes en el lugar del suceso.

Esperamos que el Sr. Alcalde disponga lo que crea conveniente para que no se repitan actos como el que acabamos de referir.

Por la guardia civil ha sido detenido y conducido á la Cárcel y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de S. Juan de esta capital; Josefa Montoya Marín, de 29 años de edad, vecina del partido de S. Benito, por haber maltratado de obra á las 7 de la mañana del 19 del actual, dándole algunos golpes y arrojándola después á la acequia del repetido, partido á una pobre anciana de la respetable edad de 96 años llamada Maria García Serrano, vecina de Beniján; habiendo sido conducida la infeliz al Hospital de S. Juan de Dios, donde falleció á las seis de la tarde del referido día.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Lorca el domingo á las siete de la mañana la señora D.^a Rosario Carmona Ros, esposa del actuario de aquel Juzgado, D. José Felices López hermana de nuestros queridos amigos D. Joaquín y D. Enrique Carmona Ros.

Ha salido para Blanca nuestro amigo don Asensio Pinar; también se halla en Jumilla hace unos días nuestro amigo D. Francisco Pérez Guillén.

Para el sábado, día del Patrón de España Santiago, anuncia la compañía norte-americana de Mr. Maurice Pados, una notabilísima función que ha de llevar gran concurrencia, dado el éxito que alcanzó en la del domingo y el rebajarse todos los precios.

La sección de ciclistas y unicitistas presentará sus mejores trabajos y debutarán los clowns musicales Sres. Hernandez.

En los últimos días del próximo mes de Agosto se verificará en Vivero (Lugo) el acto de descubrir la estatua erigida en aquella población al insigne literato D. Nicomedes Pastor Díaz.

Con tal motivo habrá grandes fiestas, que prometen estar muy animadas.

Dicen de la Coruña:

„Se ha recibido en esta Audiencia territorial una Real orden del Ministro de Gracia y Justicia pidiendo con toda urgencia la causa seguida contra el desgraciado Cayetano Landrove, del Ferrol, al que un error judicial sumió entre las paredes de un presidio.

De hoy á mañana se dará cumplimiento á la citada Real orden.

En la noche del sábado contrajo matrimonio con la señorita de Castillo, el señor D. Federico Ceidran.

También oyó por segunda vez la epístola de S. Pablo, nuestro querido amigo D. Ramón Abril.

Les deseamos á todos eterna luna de miel.

Se ha concedido Real Carta de sucesión en el título hereditario de Marqués de Pinares al ilustre Teniente de navío D. Julián de Santisteban y Salafranca, caballero profeso de la nobilísima y militar orden de Santiago. Reciba nuestro placeme.

Dice „El Diario de Orihuela“:

„Por D. Juan García, se ha solicitado en

esta Alcaldía el oportuno permiso para la construcción de una plaza de toros de madera en nuestra ciudad.

Parece que por esta vez va de veras la construcción del circo taurino, pues tanto el demandante del permiso, como los demás señores que con él forman compañía se proponen que esté terminado para la próxima feria, á cuyo efecto y según nuestras noticias, ya han hecho el correspondiente pedido de maderas que llegarán a nuestra ciudad dentro de breves días, comenzándose acto continuo los trabajos.

Brigada de Limpieza.

El Ayuntamiento ha autorizado al Alcalde con la comisión de Policía urbana para planear esta notable mejora, tanto tiempo ha reclamada por la población.

La forma en que va á organizarse es la siguiente. Una pareja de barrenderos, fuertes, con grandes escobas de las usadas para este servicio en Madrid, irá barriendo las calles de su distrito, comenzando á las primeras horas de la mañana, hasta recorrer todas las calles del mismo. A cada pareja de barrenderos acompañará una pareja de basureros, (ó los que sean necesarios), que irán recogiendo la basura barrida y la echarán en las sarrias de sus bestias para utilizarlas como abono. Fuera de las parejas de basureros adscritas á las nueve de barrenderos correspondientes á los nueve distritos de la ciudad (salvo el Barrio), no se permitirá á los basureros de la huerta recoger la basura de estas calles.

Cada barrendero ganará por este trabajo medio jornal, ó sea una peseta diaria; y podrán ser utilizados con preferencia como auxiliares de los carros de riego, ganando además otra media peseta.

En el Ayuntamiento se admiten desde hoy solicitudes á estas plazas, que habrán de proveerse en seguida.

Igualmente se abre un registro de los basureros que quieran adscribirse á este servicio. Los primeros diez y ocho serán desde luego utilizados, y después, entre todos los que se registren hasta cierto plazo, se establecerá un turno.

Decretos importantes.

El cónsul de España en Túnez da cuenta de dos decretos del presidente de la República francesa, fijando las cantidades de cereales y granos que, en virtud de la ley de 19 de Junio de 1890, podrán admitirse en franquicia en las aduanas francesas desde el 1.^o del actual á 30 de Junio de 1892, así como las cantidades de aceite de oliva y orujo de aceituna, que gozarán de igual beneficio hasta 30 de Noviembre del corriente año época que el decreto fija para la caducidad, tanto de esta como de anteriores autorizaciones concedidas á los mismos productos.

Las referidas cantidades de cereales y granos son: 950,000 quintales métricos de trigo, 500 000 de cebada, 25,000 de avena 25,000 de maíz y nueve millones de litros de aceite de oliva y orujo de aceituna.

En virtud de un reciente decreto del Bey de aquella regencia, se admiten en franquicia en sus puertos, á fin de favorecer la agricultura: el guano, los fosfatos y sobrefosfatos, hueso en polvo, yeso fosfatado, abono de cuernos, abono de pescado, fosfatos metalúrgicos, sangre seca, cuero tostado, sulfato de amoníaco, sulfato de cloruro ó de potasio, abonos químicos compuestos, azufres sublimados, azufres triturados, sulfato de cobre, nicotina, bonillos bordalesa, agua celeste, amoniuro de cobre, ácido sulfúrico, amoniuro y polvos líquidos que se emplean para combatir las enfermedades de la vid, levantándose la prohibición de introducir el nitrato de soda, el azufre y el salitre.

Dice „El Defensor de Granada“.

„Reglamento municipal.—Ha quedado formado el reglamento de sesiones y de organización del Ayuntamiento de Granada.

En la sesión celebrada ayer por la comisión respectiva bajo la presidencia del señor Galvez fué aprobado unánimemente dicho reglamento, acordando presentarlo á la resolución del Ayuntamiento, en el cabildo del miércoles próximo.

Aquí no tenemos que envidiar á los granadinos, pues si ellos tienen nuevo y flamante un reglamento, aquí tenemos dos, que aunque viejos, están nuevecitos, cómo acabados de confeccionar, á fuerza de tenerlos guardaditos y sin usar.

La sociedad Especta-Club de Alicante, ha repartido entre los pueblos de aquella provincia las ganancias que ha obtenido en las últimas corridas de Toros. A Orihuela le han correspondido 400 libras de arroz que se han remitido al Ayuntamiento para su reparto,

Dice «El Eco de Cartagena»:

«El Alcalde de esta ciudad ha dado orden para que todos los fabricantes de pan, sellen este expresando el nombre del fabricante, con objeto de comprobar cualquier falta o adulteración.»

En Ulea está vacante la plaza de médico municipal de dicha villa dotada con el haber anual de 995 pesetas y gratificaciones de otras 996 pesetas.

Los que deseen aspirar a dicha plaza presentaran sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento del referido pueblo dentro del plazo de 50 días contados desde hoy.

Hemos recibido el último número del Boletín de la Suscripción Nacional para la construcción de un Submarino Peral.

El estado de la suscripción hasta la fecha, es el siguiente:

España, 18.491 pesetas.
República Argentina, 1.507.

A los Sres. D. Javier Vinader y D.^a Anselma F. Villegas les ha concedido Dios una niña, fruto de bendición de su matrimonio, que han apadrinado en la pila del bautismo, el Sr. Marqués de Torrecastillo, abuelo paterno, y la Sra. Viuda de Villegas, abuela materna. Reciban nuestra enhorabuena los dichos padres y familia.

Ha llegado a su posesión de Matamoros (Torrevieja), el ilustre poeta D. Ramón Campoamor, que se propone pasar en aquel punto el resto del verano.

Ha sido nombrado interventor de la Fábrica de Pólvora esta ciudad D. Enrique Goncer Pérez.

En el Convento de Sta. Ana de Jumilla se ha establecido una Comunidad de franciscanos, pertenecientes a la provincia seráfica de Cartagena, los cuales han asumido también el carácter de Misioneros diocesanos. Por consiguiente los Sres. Curas Párrocos tienen, gracias a Dios, un elemento más con que poder contar para el provecho espiritual de sus feligreses.

En lo sucesivo, las limosnas que se recolecten para dicho Convento se recojerán precisamente por Religiosos de la venerable Comunidad, autorizados en debida forma por el P. Guardian del mismo.

Esta noche sale para Lorca el Gobernador civil de esta provincia y en la que permanecerá todo el día de mañana.

Dicho viaje tiene por objeto visitar la citada autoridad el Pantano de Puentes que existe en las afueras de la citada ciudad.

Habiéndose dispuesto el cange por otros nuevos de los actuales títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior de la emisión de 1882, cuyo último cupón ha vencido en 1.^o del corriente, la Dirección general de la Deuda ha acordado que el día 20 se diera principio a la indicada operación, para lo cual y con el fin de hacer la presentación en esta Intervención de los expresados títulos se dictan las reglas siguientes:

La presentación de los títulos objeto del canje se verificará en esta oficina desde el expresado día 20 del actual hasta fin de Agosto próximo con una factura que se facilitará gratis.

Los interesados que no presenten sus títulos dentro del indicado plazo, tendrán después que efectuarlo en la Dirección general de la Deuda o en la Delegación de Hacienda de España en París.

En la mañana del 11 de los corrientes, fué hallado por el patrón Antonio Muñoz Caraballal del laúd «San Antonio», flotando abandonado en aguas del distrito de Mazarrón, un bocoy marcado C. P. núm. 145, pesando en bruto 534 kilogramos y conteniendo 154 litros vinos tintos del país, valorados según peritos en 157 pesetas.

Algunos periódicos locales creen y no sin falta de fundamento que la vigilancia del Malecón, que es un paseo, debía estar encargada al jefe é individuo de la guardia municipal, para que el cuerpo de orden público no abandone otra vigilancia.

Ayer ondeó el pabellón nacional en las dependencias oficiales y hubo alguna vacación en las mismas, con motivo de celebrarse el cumpleaños de la Reina Regente.

Copiamos del «Diario de Albacete»:

«Resultado de la autopsia hecha al cadáver de Roche: Un tiro en el cuello; otro en el pecho; otro en el estómago de abajo para arriba, que le rompió ocho costillas, saliendo el proyectil por el hombro después de atravesar la clavícula; otro en el vientre; otro en la ingle derecha y otro en la pierna también derecha con rotura del hueso, y tres postas en la pierna, muslo y costado izquierdo respectivamente.

Según la opinión facultativa, hubiera vivido poco tiempo, pues padecía de asma y un catarro bronquial, por lo que tenía los pulmones en muy mal estado.

Tendría unos 55 años de edad; su barba y cabello, casi blancos; nariz muy saliente y torcida al lado izquierdo; su color blanco; ojos vivos los cuales conservó abiertos, y buena estatura; y por efecto de la vida que pasaba y de sus padecimientos se encontraba bastante demacrado.

Su barba estaba cortada a tijera y en el peinado sobresalía un alto tupé.

Según cuentan algunos, llevaba nueve días casi sin comer.

En un bolsillo tenía 4 pesetas y 15 céntimos y un céntimo en otro bolsillo.

Vestía blusa de lila blanco, chaqueta y chaleco de lana a cuadros y pantalón listado, zapatillas de lona y calcetines blancos, camisa y calzoncillos de lienzo, y gorra de paño negro con vueltas de astracán, color de castaña.»

En la madrugada de hoy ha sido obsequiada con una serenata de sexteto, con motivo de celebrar hoy sus días, la Sra. doña Magdalena Molina Marquez, distinguida esposa de nuestro amigo D. José Gómez-Díez.

He aquí las piezas que en dicha serenata se habian de ejecutar bajo la dirección del Sr. Carrasco.

Sinfonía de Juana de Arco; fantasía de *Il trovatore*; Leyenda valaca; wals de salón; Sinfonía de la ópera *Nabuco*; *Una lágrima*, de Marqués; fantasía de *Lucia*; *La cautiva*, de Such; *Vanecia*, walses; fantasía de *Fausto* y *Declaraciones*, walses.

ANTE MI.

Con mi valor descompongo
todo jabón-falsedad

viva el jabón de verdad

De los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier—París

Depositorio: Melitón Bolbú.—57, 7 Valverde, Madrid.

Un niño de pecho en un campo de batalla.

La noche que siguió a la batalla de Waterloo, en un campo y en el cieno que había ocasionado la sangre, yacía un oficial inglés muerto en el sitio en que había caído. A su lado se encontraba el cadáver de su mujer, que le había seguido desde Inglaterra y quizás había llegado a tiempo de recoger su último aliento. Su hijo, acostado entre ellos dormía profundamente y en medio de los horrores de la escena, sonreía como si los ángeles se ocuparan de inspirarle sueños placenteros.

¡Lo que es la niñez! Se parece al cielo en la inocencia y a la tierra en los dolores. ¡Mientras conservamos los hijos, que bien lo llenan todo! ¡Cuando los perdemos, que vacíos dejan!

Léase la historia de un rescate contada por un padre.

(copia.)

Frederick Butcher, vecindado en 5 Birch Road, Crumpsall, cerca de Manchester, Inglaterra, sinceramente, declara: Mi hija Catalina, que tiene ahora once años, siempre había sido delicada. Estaba delgada y pálida y parecía que un poco de aire frío la podía matar. Unas veces mejor otras peor, nunca estaba buena. Durante el verano de 1885 se quejaba de que sentía un peso en el pecho y en el costado. Tenía el vientre hinchado como si hubiera comido mucho, cuando apenas comía lo que un pájaro. Decía que tenía mal gusto de boca y siempre tenía las manos en los costados ó en la cabeza, como si tratase de aliviar una opresión. También tenía dolores en la espalda y le olía muy mal el aliento. Siempre estaba cansada y, aunque por naturaleza viva é inteligente, se pasaba las horas sin ocuparse en nada. Se puso tan débil que apenas se podía tener de pie. Su estado era muy alarmante y mucho más cuando se presentó una tos seca y profunda. Mi mujer y yo temíamos que fuera tisis. En nuestra ansie-

dad consultamos a los médicos, que nos dijeron que efectivamente nuestra hija estaba tísica. En Pascua de 1885 me fui con mi familia de Huntingdon a Manchester. La pobre Catalina estaba muy débil para venir con nosotros, y se quedó con su abuela en Thorp, una hacienda de Norfolk. La pobre criatura cada vez estaba peor. Algún tiempo después y con gran sorpresa nuestra recibimos una carta de la abuelita, que decía:

Catalina está mucho mejor. Come bien y duerme bien y el color de rosa empieza a presentarse en sus mejillas. ¿Que había pasado? Un mes después tuvimos el gusto de ver a nuestra hija con nosotros en la nueva casa de Manchester. Mucho fué nuestro regocijo al ver el cambio maravilloso, que se había operado. Ahora está hecha una muchacha hermosa y saludable y no tiene más enfermedades, que las que pueden tener las demás muchachas. ¿A qué se debe este cambio? ¿Que nos ha devuelto nuestra hija, que estaba al parecer a las puertas de la muerte? Lo dire con franqueza, puesno hay nada que ocultar. Viendo el estado lamentable en que se encontraba y que ninguna de las medicinas que había tomado, había atacado a la extraña enfermedad, la abuelita dijo un día, me parece que será bueno darle a la muchacha una toma de mi botella del Jarabe de la Madre Seigel. Esta medicina había dado mucho alivio a la abuelita en una enfermedad complicada. Se le administró a ella é inmediatamente produjo buen efecto. Desde luego empezó a dormirse mejor y a sentir más apetito y un poco después la abuelita pudo escribirnos, como ya hemos dicho. Estoy dispuesto a contestar cualquier pregunta que se me haga sobre este caso. Hago esta declaración solemne creyendo en conciencia que es verdad. De conformidad con lo que determina la ley de declaraciones de 1885.

(Firmado) F. Butcher

A todos los que la presente vieren. Yo, Sir John Jame Harwood, Caballero. Mayor encargado de la ciudad de Manchester, Condado Palatino de Lancaster, en la parte del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, que se llama Inglaterra, certifico, que el día de la fecha pareció personalmente ante mí Frederick Bucher, vecindado en 6 Birch Road, Crumpsall, declarando que se nombra en la declaración que antecede, persona conocida y que merece crédito y declaró solemne y sinceramente que es verdad todo lo que contiene y todo lo que se menciona en la dicha declaración.

En fe y testimonio de lo cual yo el referido Mayor he hecho que se ponga el sello de la mayoría de esta referida ciudad.

Fechado en Manchester a 26 de Agosto del año 54 del reinado de S. M. la Reina Victoria y 1890 de la Era del Señor.

(Firmado) J. J. Harwood

Mayor encargado.

Si el lector se dirige a los Sres. J. A. White, Limitado 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está a venta en todas las farmacias.

Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA.

Madrid 22, 9 y 15 m.

En Huasco ha tenido lugar una batalla entre las tropas chilenas y los insurrectos de aquel país resultando 200 muertos de estos y buen número de prisioneros.

En la Meca se han registrado 300 fallecidos del cólera.

Los gobiernos europeos redoblan la vigilancia en los puertos para no permitir, sin las debidas precauciones, a los que procedan de aquel país.

9 y 40 m.

Caso de que continúe enfermo el embajador Marroquí,

quedará aplazado el viaje que proyectaba hacer a San Sebastián la embajada.

Se ha desmentido en absoluto que Martos trate de celebrar una conferencia política con Sagasta.

Aquel ha salido para París donde pasará probablemente la mayoría de verano.

10 m.

Solemnísimo ha sido en Valencia el acto de descubrir la estatua de D. Jaime el Conquistador.

Se han pronunciado elocuentes discursos alusivos al objeto.

La población está muy visitada por vecinos de los pueblos conlindantes.

Muchos trabajadores de las fábricas de paños de Alcoy se han declarado en huelga; temiéndose pueda propagarse a los de otras industrias.

Se trabaja para conseguir un arreglo.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

JULIO

Sol sale a las 4 y 54.—Pónese a las 7 y 18.
Luna a las 9 y 56.—Pónese a las 7 y 45.

23

204 JUEVES 161

SECCION RELIGIOSA.

SANTRAL DE MAÑANA

S. Apolinar m., s. Liborio ob. y los mrs. de Alcaira.

VELA Y ALUMBRADO

Esta mañana en las iglesias de S. Bartolomé y Carmen.

En la primera por D. Andrés Almansa.

Y en la segunda por D. Francisco Barnés Sevilla.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20 de Julio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	76 40	»	10
Idem id. pequeños.	77 95	»	45
Idem id. fin corriente.	76 40	»	15
Idem id. fin próximo.	76 70	»	15
Nuevas series G y H.	76 90	»	05
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	77 40	»	25
Idem id. pequeños.	77 50	»	50
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	88 95	»	05
Idem id. pequeños.	88 95	»	20
Billetes de Cuba (1886).	105 00	40	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	99 40	10	»
Idem. del Banco hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101 50	»	»
Idem al 4 0/0.	91 10	»	»
Acciones Banco de España.	418 50	»	»
Compañía de Tabacos.	84 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	6 00	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	7 00	»	»
Idem nuevos.	4 00	»	»
Oro antiguo.	4 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIO DEL DIA 20 POR LA NOCHE.

Londres, 72,50.

París, 72,65.

Barcelona, interior, 76,45 fin mes.

Idem, exterior, 77,50, id.

Madrid, sin operaciones ni cambios.

NODRIZA Una joven de 24 años, viuda, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la imprenta de este periódico. 8—1

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos; tres a cinco días, 10 céntimos; más de cinco días, 15 céntimos; por tres o más días, 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. —A una columna 5 pías, en la 1.ª y 3.ª página. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales. —A los suscritores se rebaja el 25 por 100. —Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

MURCIANOS

Vuestro agradecido paisano MIGUEL ABELLAN, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto a la iglesia de la Merced, TELEFONO NÚM. 27.

Este almacén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES a 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO

Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras.
Carbón id. id. del psís, 6 id. id. id.
Carbón Raices, cribado, 5 id. id. id.
Carbón de todas clases enjabegones, 4'75 id. id. id.
Carbonilla de encina, 5 id. id. id.
Leña de pino y serrería, 2 id. id. id.
Carbón de luz para encender, 10 céntimos paquete.

ADVERTENCIA. —Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbón de gusto el de Italia, no chispea, curioso, que no tizna y económico por su mucha duración. También cuenta este almacén con grandes existencias del acreditado carbón de palillo para el planchado y otros usos delicados.

NOTA. Fijadse bien y no equivocadse; mis dependientes no usan distintivo y si van muy tiznados. —Teléfono núm. 27. —MIGUEL ABELLAN. 30-16



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo: no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto o emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o colidanas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40. —En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez. —Bullas, Sr. Martínez Valero. —Cartagena, Sr. Rizo (droguería). —Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Almidón MACK
de doble fuerza

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr. Inv. H. Mack, U.S.A. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0.90 por caja de 1/2 Kg.



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 21. la Cajita
Opresiones, Tos, Congistados, Reumas, Neuralgias
Venta por Mayor: PARÍS, J. ESPIC, rue St-Lazare, 20.
Hacer esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente
Es la única a que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Meiz acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jaraquines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

ROBOVAT

FUENTE AMARGA DR. LLORACH
PROPIEDAD DEL
Premiada con medalla de oro en la Exposición
Universa de Barcelona de 1888 y en la de París
de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. REMPLÉSE con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrofulosa (tumores fets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

NO MAS HERPES

La pomada y ciencia antihéptica de Bolla, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 2 pesetas en adelante.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^o CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos, los Accesos de Gota y de Reumatismo*.
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »
(Academia de Ciencias, Sesión de 11 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.
NOTA. — Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, y CIA, DE PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.



PERLAS DEL D^o CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. *Perlas de Eter de Clertan*. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)

b. *Perlas de Hoffmann de Clertan*. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)

c. *Perlas de Valeriana de Clertan*. Dosis, 4 a 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p^{al}; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmaceutico.

LA TORRE DE NESLTE

NOVELA HISTORICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGONA

por G. Le Faure y Pedro Delmont.

Versión española por D. Ildefonso Antonio Bermejo

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias a su asunto histórico siempre palpitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

Precio de la obra completa en rústica, 28, y en tela a la inglesa 0.50.

Librería editorial de O. Bailly Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, y en las librerías principales de la península y de Ultramar.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuandolas circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. — Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 pías.

ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, es la recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)